

Perdonaon en el cumplimiento de su deber, por cuya
causa se allan muy contento con el Rey
intercedido, que es lo unico q. deve mirar
esta Exposicion, p.^a Ciudad de Leon
proveya no le pare perjuicio ni al comun de
los expedidos intercedido si algo se acuerda en
contrario, pudiendose dar al d. Fran.^{co} de
los Ferrnandez q. solicita, y q. de el expediente
se le libe el oportuno, p.^a su Pergruand y Com.
oficio Conducientes

El Sr. D. Martin Ferrnandez Albornoz, dho. que se con-
forma con el parecer dho. como anterior, por lo
requerido a lo que se expone en el d. Fran.^{co}
de Leon, que no en quanto a nombrar sus
comandados al Joaquin de Leon. En este
estado se fizo su voto en la manera siguiente
que se sigue en la Resolucion haia tanto q. el
Ayuntamiento pueda informarse convenientemente
de quanto en su memoria se expone d. Fran.^{co}
de Leon, y que p.^a el caso se nueva eleccion a fin
de Enero, se le tenga presente como era mandado
en decreto que se hizo a su igual solemnidad de
mismo que se ha en exped. de reparacion del libro
Capitular

El Sr. D. Juan de Leon, dho. en union de D. Diego de Leon
de Gil y D. Juan de Leon, se conforma
con el anterior parecer de d. Martin Ferrnandez

